

Programación semanal

En la programación semanal te presentamos un **reparto del trabajo de la asignatura** a lo largo de las semanas del cuatrimestre.

	CONTENIDO TEÓRICO	TRABAJOS (4,5 puntos)	FOROS (1,75 puntos)	LECTURAS (3,75 puntos)
Semana 1	<p>Tema 1. La gran transformación de la familia española</p> <p>1.1. Introducción</p> <p>1.2. La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX</p>			
Semana 2	<p>Tema 2. Las emergencias de nuevas formas familiares</p> <p>2.1. Introducción</p> <p>2.2. Qué nueva intervención para qué nuevas realidades familiares</p>			
Semana 3	<p>Tema 3. Las funciones de la familia: la solidaridad familiar</p> <p>3.1. Introducción</p> <p>3.2. Consecuencias de la caída de la fecundidad sobre los intercambios entre generaciones</p>	<p>Trabajo: Las funciones de la familia (4,5 puntos)</p>		
Semana 4	<p>Tema 4. Familia y estado del bienestar: las políticas familiares</p> <p>4.1. Introducción</p> <p>4.2. La articulación entre familia y bienestar social en los países del sur de Europa</p> <p>4.3. La política familiar y la nueva demografía</p>		<p>Foro de debate: La mediación familiar como una forma de intervención (1,75 puntos)</p>	

	CONTENIDO TEÓRICO	TRABAJOS (4,5 puntos)	FOROS (1,75 puntos)	LECTURAS (3,75 puntos)
Semana 5	Tema 5. Familia y tercer sector: las asociaciones familiares 5.1. Introducción 5.2. Emergencia y configuración del asociacionismo familiar en España			
Semana 6	Tema 6. El gran reto para escuelas y familias: la conciliación de la vida familiar y laboral 6.1. Introducción 6.2. Las grandes empresas y la conciliación de la vida laboral y personal en España			Lectura: Conciliación de la vida familiar y laboral (3,75 puntos)
Semana 7	Tema 7. Nuevas intervenciones sociales para las nuevas realidades familiares 7.1. Introducción 7.2. Política familiar e intervención familiar: una aproximación 7.3. Qué nueva intervención para qué nueva realidades familiares			
Semana 8	Semana de exámenes			

NOTA

Esta **Programación semanal** puede ser modificada si el profesor lo considera oportuno para el enriquecimiento de la asignatura.